ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIALTEC S.A.

Acta Nº 7 correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía VIALTEC S.A., celebrada el 29 de Marzo del 2019.

En las oficinas de la compañía ubicada en km 2.5 Avenida Carlos Julio Arosemena Edificio Maqsum Bodega 11a los 29 días del mes de **Marzo de 2019**, siendo las 11 hrs 30 minutos.

Concurren a la presente celebración de la presente Junta General los accionistas: Sr. Juan Carlos Galecio Layana, por sus propios derechos, Presidente y propietario de noventa y nueva acciones de 1.00 de los Estados Unidos de América, cada una, la señora Alejandrina Layana Córdoba por su una acción propios derechos y propietaria de una acción de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América y la señora Rebeca Zamora Zeledón como secretaria.

En la presente Junta se encuentra representado todo el Capital Social de la Compañía

Todos los accionistas o apoderados de accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 15 de Marzo, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del auórum:
- Revisión y aprobación de los Estados Financieros, Informe del Gerente General correspondiente al año 2018.
- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.
- 1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión cien acciones ordinarias de un total de cien acciones ordinarias que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presentes son titulares de las acciones.
- 2º. Revisión y aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018: se aprueba los balances al 31 de Diciembre del 2018. El Informe del Gerente General se presenta para la aprobación y se procede, así como el Informe del Comisario.
- 3º. Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el Secretario dio lectura a la presente racta, la cual fue aprobada unánimemente, sin observaciones por los presentes. Habiéndoso agotado el orden del dia y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 12hrs, del 29 de Marzo de 2019.

La firma de los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de la VIALTEC S.A.

Juan Carlos Galecio Layana

C1 0912604691